

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXII Núm. 9.658 Viernes 13 de Sebpre. de 1929 PERIODICO DE LA TARDE Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24

EL TIEMPO ES ORO

No puede decirse ahora que con el regreso a la Corte del presidente y los ministros entra la política en fase de actividad, por la sencilla razón de que actualmente no hay política, o lo que por tal suelen entender todos. Lo que sí puede asegurarse es que la Administración recobra la normalidad en cuanto los titulares de las respectivas carteras y direcciones vuelven a ocuparlas. Los funcionarios accidentales o adventicios no se consideran autorizados para resolver los asuntos de alguna importancia, de ahí que estén parados o punto menos hasta que regresan los ministros y directores propietarios, salvo que éstos—se dieron muchos casos—trataran de apartar de sí la pesadumbre de tal cual momento político administrativo.

Como quiera que sea, a la administración puede aplicársele el viejo refrán «el ojo del amo, engorda al caballo». No es indispensable que el ministro se quebre los sesos y sude la goña gorda estudiando por sí mismo los expedientes. Basta con que toda la dependencia ministerial, desde la alta a la baja sepa que está en su puesto vigilando los servicios para que se cumplan y realicen como Dios manda, estimulando a los funcionarios trabajadores, corrigiendo a los que se emperezan y, cuando es menester, enderezando a los que se fuercen. Si el ministro es descuidado o negligente, todo es descuido y negligencia en torno suyo.

El ad exemplum regis reza también para cuantos desempeñan función directiva, porque el obrar de éstos improvisa muchedumbre de satélites, que los siguen en el bien, si los ejemplos son buenos y en el mal en caso contrario, hasta tal punto que, a través de la conducta de los subordinados se ve, cual en un espejo, la del que tiene el mando o dirección de los mismos.

Es buen ejemplo el que ofrecen los ministros del Rey reintegrándose a sus puestos cuando aún no ha terminado el verano, a fin de que vuelva el imperio de la normalidad administrativa. Si advieran correteando por playas y balnearios, o retirados en lugares que brindan apacibilidad y sosiego, los subordinados se considerarían en caso, también, de darse vida apacible y sosegada, porque es muy natural que si el príncipe juega a los naipes, hagan otro tanto los frailes.

Demos, pues, por concluido, el período de relativo descanso y por abierto el de las asiduas labores administrativas. Hay que aprovechar el tiempo. Malgastarlo fuera como tirar a la calle una fortuna.

MIGUEL PEÑAFLO

Anuro Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 3,25 pesetas metro cuadrado.

Ferretería, Castelar 3.

«Baños Santiuste», AVILA

Sitio ameno y delicioso aun en las horas de más calor por su frondosidad y extensos jardines.

Manifiesto del marqués de Estella en el VI aniversario del golpe de Estado

El presidente del Consejo dirige al país el siguiente manifiesto con ocasión de cumplirse hoy el sexto aniversario del golpe de Estado.

«En el séptimo 13 de septiembre no habrá manifestaciones de adhesión al Régimen en tal fecha instaurado el año 23, ni alardes de nuestra unión y fuerza, que éstas son bien patentes, y aquéllas la demuestra el pueblo en todas sus clases sociales en cada momento propicio. De contrastarla vengo por el Norte de España y por Levante, contrastándola estoy al presente en Baleares y dentro de pocos días, si Dios quiere, la comprobaré en Andalucía, en mi propia tierra, en donde se dice que nadie es profeta. De eso no hay ni para qué hablar, pues salta a la vista de todos: amigos, neutros y adversarios.

Pero sí hay que hablar, y mucho del suceso histórico que en España se prepara; del cambio de su ley fundamental. Una Constitución es para un país el Estatuto de derechos y deberes de sus ciudadanos; ley de coordinación de poderes y también de seguridad del Estado.

En cuanto a lo primero, no hay que decir que el firme propósito es que los españoles gocen de todos los derechos individuales y colectivos que ha consagrado la experiencia como buenos, fundados y útiles en los pueblos modernos y que a su vez estén obligados al cumplimiento de todos los deberes cuya aportación sea exigida por la

salud e independencia de la Patria y por la fortaleza del Estado.

Tan amplia concepción de los derechos impone restricciones para casos especiales, siempre que a título de su ejercicio, invocando principios abstractos, se perturbe o ponga en peligro a la colectividad, coaccionando su libre desenvolvimiento. La Constitución ha de ser de todos y para todos: del pueblo formado por todos sus integrantes, ricos y pobres tradicionalistas y progresivos, y por todas las clases: aristocrática, media y popular; todos deben poder vivir a su amparo, pero todos también han de moderar sus extremismos en pro de la común paz social. La sociedad española estima como preciosos bienes, que no quiere perder, su espíritu religioso, su unidad nacional, su estructura familiar, su respeto a la representación de la autoridad. Es, pues, preciso precaverlos de ataques que, por su exageración y estridencia, quebranten estos principios o amenzaren a los que los mantienen, aunque sin cerrar la puerta en régimen de propaganda doctrinal bien ponderada a lo que posiblemente pueda significar evolución y progreso en la estructuración social. Tales pueden ser el cambio de condición jurídica y política de la mujer, las leyes reguladoras de la propiedad y del trabajo y otras más.

Un error de los partidos avanzados ha consistido siempre en no querer considerar ni computar como pueblo más que a la muchedum-

bre, y aun de ella, a sus sectores más inquietos y agitados, a la juventud vehemente y ambiciosa, excitando sus más torpes apetitos, satisfaciendo sus concupiscencias hasta producir el hartazgo o la congestión.

La ley fundamental ha de ser, más que concisa, precisa, para que se presie a pocas interpretaciones, señalando ella misma su propia elasticidad. Los derechos y deberes han de tener reciprocidad, y que los que faltan a éstos no pueden invocar aquéllos. Si en un país de veinte millones de habitantes diecinueve millones y medio se ven bien amparados en el ejercicio de sus derechos, no tiene gran importancia que el medio millón restante los apetezca más amplios.

A nadie se le ha podido ocurrir llevar al proyecto de Constitución un desequilibrio de poderes, haciendo pesar sobre el Real más funciones, y, por lo tanto, dificultando su condición de irresponsable. Ante unas Cortes, Parlamento o Asamblea Nacional, verdadera, representación ponderada e integrada de ideas e intereses del país, todos estarían bien dispuestos a acatar su coparticipación en la Soberanía, y que tal institución fuera la guía del Rey en el ejercicio del Poder moderador, atribuyéndola, además, amplia misión fiscalizadora y la legislativa que le corresponde. Tal órgano robusto y lo menos político posible procura crear el proyecto constitucional con la Cámara única permanente y mixta en el origen de sus componentes. A otra clase de Parlamentos, como los que todos hemos conocido, sería aventurado confiar tantas prerrogativas.

No creo que sea este momento adecuado por mi parte para provocar polémicas, ni siquiera para

acudir a ellas. Sólo debo de decir que el que se avecina, como preparatorio de la instauración de un nuevo régimen con el carácter de posible permanencia, llamado a suceder al provisional de Dictadura, es solemne y trascendental, y que a actuar en él deben acudir con alma pura y pensamiento elevado todos los españoles de buena voluntad.

La Dictadura, ni acompañada del éxito que yo permito atribuir a la actuante, puede ser externa y menos aún el dictador.

Pensando en esto, hace años que me preocupo de la organización de fuerzas ciudadanas que eviten al país los estragos de desbordamientos. Lo creo logrado: La Unión Patriótica, desde su punto de vista y dentro de su misión; los Somatenes, en el cumplimiento del lema «Paz», y más que nada el espíritu ciudadano, despierto y vigorizado, son garantías de que España podrá vivir una larga era de orden y progreso que acabe de engrandecerla. Ya el concepto que al mundo merece no puede ser más favorable, y ello predispone a todos para quererla y respetarla.

El Gobierno ha de representar el Consejo o Comité ejecutivo delegado por la nación, investido de ampísimas confianzas y dotado de grandes atribuciones. Sólo la soberanía conjunta del Rey y las Cortes pueden desvirtuarlo.—Miguel Primo de Rivera».

Colegio de Calatrava

dirigido por los PP. Agustinos

SALAMANCA

Enseñanzas de Bachillerato Universitario, Elemental y Primarias, Superior y Elemental.



El señor

Don Juan Gómez Encinar

del comercio de esta ciudad

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Segunda Encinar Sáez, viuda de Gómez; hermanos don Mariano, don Hilario y don Ricardo; hermanas políticas doña Emilia de Blas y doña Paula Bárcena; sobrinos, tíos, primos y demás parientes y la Sociedad Félix Grande, Hijos de L. Gómez y Compañía,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, a las diez de la misma, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y a las once a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Tomás Pérez, 5, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 13 de septiembre de 1929.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

La vida en los pueblos

UN SECRETARIO EJEMPLAR

En todos los países, en todos los tiempos, épocas y edades de la historia humana, todos los hombres ilustres aparecen adornados con la aureola de respeto y veneración. Siempre se han preocupado de enaltecer y perpetuar la memoria de sus hijos más esclarecidos, ya levantándoles estatuas, erigiéndoles monumentos, celebrando festividades para que su evocación perenne ofrezca edificante ejemplaridad y poderoso estímulo a las generaciones que advengan.

La Patria debe ser justa en la concesión de estos honores: igualmente ha de honrar al artífice ilustre que al impávido guerrero; al probo gobernante que al virtuoso patriota; al prudente hacendista que al activo y laborioso ciudadano.

Cualquiera que fuere la forma o el medio adoptado para otorgar estas distinciones el resultado siempre es el mismo: premiar el bien, ensalzar el trabajo, enaltecer la virtud y exaltar el mérito.

En todas las ocasiones y momentos en que se trate de conferir honores y agasajos para que sean aplicadas con sujeción a la máxima justicia, hay necesidad de considerar todas las circunstancias y pormenores que acompañan al individuo para que su personalidad se destaque en algunas de las actividades humanas.

Meritoria y santa es la vida del sabio que en la intimidad recolecta de su laboratorio se convierte en abnegado paladín de la civilización humana, escrutando, día tras día, los más importantes y profundos arcanos de la Ciencia; meritorio y loable es también el trabajo de otra clase de hombres, que, viviendo en el más limitado aislamiento, en parajes incultos y miserables laboran incesantemente por el desarrollo y prosperidad de su patria y consiguen, con su heróica abnegación, mantener encendida la antorcha resplandeciente del progreso.

Estos últimos son vidas oscuras, anónimas, diseminadas por los lugares más abruptos y hostiles del inmensurable paisaje geográfico, donde no existen medios ambientales ni excitantes aplacantes que dulcifiquen algo la tarea ingrata del continuo trabajo.

Para luchar y vencer en esta ruda tarea del mejoramiento social de los pueblos, villas, lugares y aldeorrios, se requiere poseer un espíritu de superior condición, que lo mismo ante la dicha que en la adversidad su carácter se forje, temple y depure como los metales valiosos bajo la percusión constante del martillo del artífice.

A esta clase de hombres pertenece D. Agustín Sánchez Vela, secretario de limpia ejecución y vida ejemplarísima, que por espacio de cincuenta y cuatro años de inmejorables servicios, lleva al frente del Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra, trabajando por su prosperidad y engrandecimiento. Es muy fácil y cómodo anotar una cifra, consignar un número como el precedente, vivir con la imaginación vicisitudes y episodios de lapso de tiempo de improbos trabajos; pero vivir la historia de esta realidad y medirla serenamente paso tras paso, día tras día, año tras año y lustro tras lustro es cosa más diferente que al momento parece.

En estos cincuenta y cuatro años de servicios que el Sr. Vela ha dedicado a la administración de la hacienda local de su pueblo no hay el más leve indicio de negligencia y abandono en el cumplimiento de las obligaciones y deberes impuestos a su cargo, sino todo lo contrario; todo revela exquisito orden, actividad, inteligencia, que es de esperar de un hábil funcionario. Este distinguido secretario, casi octogenario ya, sigue aún al frente de los destinos de su pueblo, con el mismo entusiasmo y con el más intenso ardimiento que si fuera en la época de su floración juvenil.

Si mucho le preocupó la actividad secretarial no fué menor el celo y amor que desplegó por los problemas y necesidades que afectaban a la vida pobre y miserable de sus convecinos que como la mayor parte de los pueblos de la sierra viven en el mayor abandono y desamparo. Cuesta trabajo creer cómo estos humildes lugareños, viviendo entre peñascos y canchales, entre riscos y veneras, pueden lograr el más mínimo sustento material. La labor larga y fecunda de D. Agustín es consecuencia de su bien cultivada voluntad. La única cosa seria y formidable, ha dicho el filósofo Craerson, que hay en la naturaleza es una voluntad. Y es verdad este aforismo.

Compendiada así la obra que el Sr. Vela ha llevado a cabo en cincuenta y cuatro años de trabajo es obligado a que sea premiada, pero no con el homenaje fastuoso y estridente que las multitudes brindan a diario por la cosa más frívola y liviana, sino con otro más sincero, más íntimo y callado. El homenaje, pocas veces es hijo de la espontaneidad del pueblo, sino más bien obra del temor, del egotismo y de la fuerza de la corriente de la costumbre. Por eso, nosotros, no propugnamos estos homenajes callejeros: descubrimiento de lápidas, nombre de calles, concesión de cruces etc., etc., Además, incorporarse al bullicio de unos instantes es cosa muy fácil, pero rendir un fervoroso tributo de amor a estos actos es cosa distinta. Para celebrar con eficacia estos homenajes se necesita que la multitud esté educada en la virtud moral que sienta las desventuras y grandezas de su Patria. Así que D. Agustín Sánchez Vela tiene derecho al reconocimiento eterno de su país, y a que su nombre sea pronunciado por sus conciudadanos con amor y veneración.

El Consejo de cultura social será presidido por el ministro de Trabajo, y de él formarán parte los diferentes directores generales del departamento, un vocal obrero y otro patrono, un catedrático de la Universidad Central, un académico de la de Ciencias Morales y Políticas y un escritor de reconocida nombradía en las letras patrias.

La organización de las enseñanzas de la Escuela Social comprenderá: enseñanzas de carácter social, de derecho corporativo, instrumentales o complementarias y conferencias de vulgarización para el público en general.

La Escuela Social de Madrid organizará las enseñanzas en una serie de estudios regulares en tres años o cursos. En el segundo y tercero los alumnos se especializarán prácticamente en los temas relativos a instituciones para la protección legal de los trabajadores y a su emancipación, instituciones de previsión y seguros sociales y cualesquiera otras de carácter económico o de política social.

Todos los secretarios de comités paritarios o de comisiones mixtas, para seguir en el desempeño de sus cargos habrán de aprobar en el plazo máximo de cuatro años las asignaturas de principios de Derecho corporativo, Derecho corporativo español y Derecho administrativo de las corporaciones del Trabajo.

El archivo social se consagrará en parte preferente a la información iberoamericana.

Las enseñanzas de los alumnos habrán de ser necesariamente objetivas e informativas, quedando prohibida en ellas cualquier propaganda de doctrina o partido.

Para ingresar en las escuelas sociales los alumnos acreditarán ser mayores de diez y seis años.

Los cursos empezarán normalmente en 1 de noviembre y terminarán el 31 de mayo del año siguiente.

El Real decreto especifica también lo que ha de constituir el patrimonio de las escuelas sociales, manera interna de funcionar las escuelas etc, etc, etc.

30—SAN SEGUNDO—30
(Casa Alvarez) filial de la de Madrid.

Ferías en Fontiveros

El día 16, festividad de San Cipriano, dará principio en la villa de Fontiveros la tradicional feria de ganado, que viene celebrándose todos los años con mucha animación y gran concurrencia de forasteros.

Dado la buena cosecha de cereales que se ha recolectado este año por aquella comarca y los varios festejos que tendrán lugar, hemos de esperar que sean muchos los labradores que concurren a las ferias.

La fiesta religiosa en honor de San Cipriano revestirá mucho esplendor, amenizando todos los actos profanos las bandas de música.

A PAJARITA
(ESPECIALIDAD)
CORAZONES DE
Santa Teresa
Premiados en Londres y Roma

EL NUEVO SERVICIO DE CULTURA SOCIAL

Dentro de breves días publicará la «Gaceta» un Real decreto ley del Ministerio de Trabajo refundiendo los textos y dictando reglas para el funcionamiento del Servicio de Cultura Social.

El articulado es bastante extenso, y en su artículo primero se dispone que el Servicio de Cultura Social tendrá a su cargo la Escuela Social de Madrid, el servicio bibliográfico del Ministerio, la organización de cursos, conferencias, exposiciones, museos, congresos y cualquier obra social que tenga por objeto la difusión y fomento de la cultura popular sobre materias económicas y sociales.

El Consejo de cultura social será presidido por el ministro de Trabajo, y de él formarán parte los diferentes directores generales del departamento, un vocal obrero y otro patrono, un catedrático de la Universidad Central, un académico de la de Ciencias Morales y Políticas y un escritor de reconocida nombradía en las letras patrias.

La organización de las enseñanzas de la Escuela Social comprenderá: enseñanzas de carácter social, de derecho corporativo, instrumentales o complementarias y conferencias de vulgarización para el público en general.

La Escuela Social de Madrid organizará las enseñanzas en una serie de estudios regulares en tres años o cursos. En el segundo y tercero los alumnos se especializarán prácticamente en los temas relativos a instituciones para la protección legal de los trabajadores y a su emancipación, instituciones de previsión y seguros sociales y cualesquiera otras de carácter económico o de política social.

Todos los secretarios de comités paritarios o de comisiones mixtas, para seguir en el desempeño de sus cargos habrán de aprobar en el plazo máximo de cuatro años las asignaturas de principios de Derecho corporativo, Derecho corporativo español y Derecho administrativo de las corporaciones del Trabajo.

El archivo social se consagrará en parte preferente a la información iberoamericana.

Las enseñanzas de los alumnos habrán de ser necesariamente objetivas e informativas, quedando prohibida en ellas cualquier propaganda de doctrina o partido.

Para ingresar en las escuelas sociales los alumnos acreditarán ser mayores de diez y seis años.

Los cursos empezarán normalmente en 1 de noviembre y terminarán el 31 de mayo del año siguiente.

El Real decreto especifica también lo que ha de constituir el patrimonio de las escuelas sociales, manera interna de funcionar las escuelas etc, etc, etc.

ALMACÉN MADERAS

DE JOSE L. LÓPEZ ARANA
Carpinteros! Listón de entarimar a 3,25 Terciado Norte a 0,20 pie.

¿VOLVERA BELMONTE?

MADRID.—Un periódico francés llegado a Madrid publica una entrevista con el insigne pintor Zuloaga.

Este ha dicho, hablando del torero Juan Belmonte, que acaba de pasar con él una semana en su casa y que ha visitado la ganadería que acaba de adquirir, en la que le ha visto torrear admirablemente y pleiórico de facultades varias vacas y algunos novillos.

Puedo asegurarle que no está lejano el día en que Belmonte vuelva a los ruedos:

VISADO POR
LA CENSURA

Los periodistas viejos

La tragedia de la jubilación

Cada vez más prósperas Las Asociaciones de la Prensa, con la simpatía entusiástica de cuantos por el Periodismo se interesan, organizan funciones de beneficio, allegan fondos siempre de lícita manera, y ven colmar sus arcas de tal modo, que la vejez del Periodista habrá de ser menos triste y nada miserable por obra y gracia de esas benéficas y previsoras instituciones.

Urge fijar una edad y que ella sola dé derecho a la pensión—si el estado económico del Periodista viejo justifica—aunque el Periodista viejo siga trabajando, o lo procure, por no perder la esperanza de su arte, que es su sola razón de vivir. ¿Son pocos sesenta años? Pues sesenta y cinco, setenta, pero una edad, una ocasión en que se hable de años de servicios... ¿Qué así serán muchos las pensiones? Pues a allegar más fondos, que nunca faltarán; a organizar festivales y verbenas, y funciones, que aquí estamos todos para trabajar en ellas; todos los Periodistas viejos y todos los amigos del Periodista viejo.

Nada de lo anteriormente escrito con excepción de lo que se destaca con mayúsculas, pertenece a esta pluma pecadora. Esos párrafos son de un artículo de Sassone, y lo que nosotros referimos al periodista viejo, lo dedica el escritor peruano al comediante viejo. ¿Perdonará el lector esa ficción, que deja de serlo desde el momento en que se confiesa la adaptación?

Aquí estamos todos los periodistas viejos y todos los amigos del periodista viejo dispuestos a coadyuvar en el desarrollo de funciones de beneficio. Quien traiga estas líneas se compromete a salir a escena, como aquel aficionado que solo tenía la misión de apagar una luz, y cumplió tan torpemente, que endilgó la acotación al público, equivocando las palabras de la misma.

Todo el mundo va a tener jubilaciones. Las va a tener el cómico, el torero, las van a tener todos los oficios por virtud de las nuevas leyes sociales; las van a tener quienes viven de cualquier trabajo. Todos, menos el periodista. ¿Qué se requiere para que tenga pensión el periodista?

Seamos en todo justos. Nuestra Asociación de la Prensa, la madrileña, ha iniciado ya esa costumbre. Hay al frente de la Directiva personas que se desvelan por nuestro porvenir. Pero convendría hacer de la costumbre una ley taxativa.

Referimos, singularmente, al periodista que haya pasado su vida como la cigarra, cantando y solazando, y endiosando, y ensalzando, y empingorotando a los demás, sin cuidarse, por abulia, por desgracia, por llegar tarde, o por lo que sea, de obtener medios que le pusieran a cubierto de los terribles zarpaos de la miseria. ¿Queréis decirme que será del periodista, si en estas condiciones llega a los sesenta y cinco, a los setenta años, entregado a sus propias fuerzas? No desconfiamos de la protección de Dios. Sin ella, ¿qué sería de todos nosotros? Pero desconfiamos de esta sociedad frívola y egoísta, que generalmente se cruza de brazos ante estas demagogías justas.

Pero, no se traiga aquí ahora de la aportación que la sociedad debe hacer para impartir. Se trata de las medidas de previsión que deben ir y adquiriendo carácter activísimo, para verlas convertidas pronto en una realidad tangible y consoladora.

Nosotros no desconfiamos de que en la Asociación de la Prensa de Madrid se habrá de llegar a convertir en tal realidad ese anhelo que es afán esa esperanza social, que es esperanza de reparación y de justicia.

Mariano S. de Enciso.

DE LA PROVINCIA

CANDELEDA

11 de septiembre

Próximas fiestas

Con motivo de la festividad de la Santísima Virgen de Chilla, Candeledana, se está preparando para que sus tradicionales fiestas se vean como siempre concurrísimas.

El próximo sábado se celebrarán solemnes vísperas y habrá elevación de cohetes y globos frescos, así como un concierto por la banda municipal en la plaza Mayor; el domingo, día 15, festividad de la Patrona se celebrará la solemne romería en el santuario, en clavado en lo más bello de la sierra de Gredos, donde acuden todos los pueblos del contorno a venerar a la Virgen.

Por la tarde se celebrarán bailes públicos y por la noche se quemará en la plaza Mayor una bonita colección de fuegos artificiales.

Los días 16 y 17 habrá dianas y bailes públicos y por las tardes corridas de toros a cargo de un afamado diestro; el día 18 se celebrará una becerrada a beneficio del Hospital de este pueblo, por los chicos «bien» de la localidad.

Al siguiente domingo día 22, festividad de la tradicional «Vela» de la Virgen, habrá romería, como en la fiesta principal, en el santuario, bailes públicos elevación de globos y concierto por la banda de música y el lunes, 23, otra corrida de novillos.

También habrá funciones de «cine» en los salones de recreo y partidos de «football» entre la Deportiva Almanzor (local) y otro equipo que se está concertando.

Uno del Círculo

PIEDRAHITA

10 de septiembre

Muerte sentida

En el día 7, después de larga y penosa enfermedad, sobrevinida con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta villa, a los 58 años de edad, y, confortado con los auxilios de la religión, el prestigioso industrial y primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Fernando Hernández Núñez.

Era el finado, persona estimada y querida de todos cuantos le trajeron y por su bondadoso carácter supo granjearse muchas amistades con las que se honraba. Infatigable trabajador que supo elevar la industria que regentaba.

Desempeñaba el cargo de primer teniente alcalde del que estaba separado hace mucho tiempo, debido a lo delicado de su salud.

Su muerte ha sido muy sentida y lo prueba las muchas demostraciones de afecto, que ha recibido su distinguida familia, tanto particulares como oficiales.

Tanto el acto del sepelio como

la misa de funeral, celebrada esta mañana, han constituido dos importantes manifestaciones de sentido pésame a las que se asociaron numerosos rastos de los pueblos comarcanos y varios amigos de la vecina villa de Barco de Avila, donde también era distinguido.

El cadáver iba colocado en soberbia caja, forrada de negro, y obsequiada una hermosa corona, con sentida dedicatoria, póstrimo recuerdo de sus compañeros de concejo. Los concejales señores Calle, Blázquez, González y San Juan Gayoso llevaban las cintas que pendían del féretro y presidían el piadoso acto del entierro los hijos del finado D. Quintín y don Eduardo Hernández Alvarez, con el alcalde, D. Darío Benito Sánchez y todos los concejales propietarios y suplentes.

Nosotros de todo corazón nos unimos al sentimiento general expresando el más sentido pésame a su atribulada esposa doña Emilia Alvarez Martín y a sus hijos D. Quintín, D. Julián, doña Isabel, don Eduardo y doña Adela, rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

G. P. M.

DEPORTES

CICLISMO

La carrera de los tres puertos

Como hemos anunciado en números anteriores, el próximo día 22 tendrá lugar esta dura prueba, dándose la salida a los corredores a las siete y media de la mañana en el paseo del Dos de Mayo, calculándose la llegada a esta ciudad entre once y doce de la mañana.

La expectación por estas carreras entre el público aficionado a este deporte es considerable por, como tituló el recorrido una dura prueba de velocidad y resistencia para los corredores entre los cuales figurarán algunos conocidos «ases».

En breve se dará conocimiento de los premios ya concedidos por varios señores de esta localidad, como así mismo de las señorías que entregarán el ramo de flores, e impondrán la banda al vencedor de esta carrera.

La inscripción para tomar parte en esta prueba, sigue abierta en el Café Liceo.

Es digno de elogio el interés que el joven presidente de la Unión Velocipeda Abulense se toma porque este concurso alcance el máximo de brillantez, con lo que el deporte del pedal aumentará considerablemente la afición que por él ya se siente.

Ya se ha recibido la preciosa banda que ha de servir de premio para el campeón, regalo de la bella señorita Isabel Alvaro Muñoz.

FIEBRES PALUDICAS
CURACIÓN RÁPIDA Y EFICAZ

Pildoras de la Cruz Negra

VEINTE AÑOS DE ÉXITO CONTINUADO
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositarlos: E. Pérez del Molino, S. A.
Santander-Madrid

Azul flor sublimado

Pinturas, colores, barnices, brochas, pinceles, barniz rojo para baldosines, insecticidas líquidos y en polvo, agua de colonia y ronquinal desde 4 pesetas litro. Encáustico Gredos, el mejor brillo para pisos y muebles, precio 2,50. Venta en Droguerías.

Droguería SANCHO perfumería

EL MUNICIPIO DE AVILA

Con este título, la importante revista de Barcelona, *El Municipio Español* publica el siguiente artículo que con gusto reproducimos: «Me pide *El Municipio Español* unas cuartillas sobre el trabajo histórico-crítico que presento al Congreso municipalista de Palma de Mallorca acerca del Concejo de Avila, cuya vida examino desde los tiempos prehistóricos hasta la Constitución Española de 1812, a tenor de un acervo copioso de notas documentales obtenidas en ramos que hurtar pude, durante unos años, a la labor diaria, no pequeña».

Al acceder al honor del encargo de significar lo mucho que gustosamente me estimula el título de la ilustrada revista: *El Municipio Español*. Parece definir éste el que ha sido objeto de mi estudio, el de Avila.

El municipio de Avila ha sido, ante todo y sobre todo, español. La deducción de su historia no tiene otro consecuente.

El carácter celtibero [formó la raza indígena abulense que, entre las originarias y extranjerías, supo por la independencia localista hacerse fuerte y libre, para ser capaz de todos los heroísmos y de todas las virtudes ciudadanas, fundadas en una inquebrantable lealtad. Se consolidó en la dominación romana, aprendiendo en la expresión de su localismo, representada en el municipio, las normas del propio que había de contribuir con su lealtad inquebrantable a la independencia del suelo contenido en los límites geográficos peninsulares y en la identidad de lenguaje, creencias y aspiraciones.

Así, después de las irrupciones extranjeras, nació potente, en los primeros días de la Reconquista, el municipio de Avila, que no puede tener un escudo heráldico más apropiado. Le representa el ábside de la catedral, fortaleza y templo a la vez, símbolo de la cruz y la espada, del clero y la nobleza, de los dos estados con los que contribuyó el municipio abulense. Y asomado tiene ese escudo al ábside de la Catedral fortaleza un Rey, como expresión de lo básico que ese ábside ha sido de la monarquía, personificación de España.

Este blasón se le ganó al municipio de Avila un alcalde que desahució en persona a un Rey que de la existencia del Rey legítimo dudaba. Y ese blasón es la síntesis de la historia municipal abulense que con su privativa administración, con sus gloriosas milicias concejiles, con la fortaleza de su muralla, con el lazo de unión entre ciudadanos de una misma municipalidad, formada de las reminiscencias celtibera y romana, y que en fuerza de estrechar compeler a la expansión, fué custodio de sus reyes y los sostuvo, ensanchando con ellos los dominios de España.

El municipio de Avila es el municipio español. Por España se depauperó, se arruinó. Contra las luchas y ambiciones de la burguesía, que aspira a ser soberana, o pone el valladar de su soberanía apoyada por los Reyes que hace, a su vez, soberanos. Con Isabel la Católica, flor de su propio solar, logra la suma de su esfuerzo gigante. Y es el municipio de Avila el hidalgo que la proclama y la erige y el que continúa, con su escudo de lealtad monárquica sosteniendo a sus legítimos reyes por sucesión hereditaria, como la de sus propios regidores, que se entroncan en dos linajes, patrilíneos de su organización privativa como descendientes del alcalde que al Rey osado desafió y de otro alcalde que, con sus milicias con gules, dilató el territorio nacional. Con esa organización se muestra a través de los siglos XVI al XIX. En el XVI no se suma al levantamiento de las comunidades, que independientemente se unificaron en Avila, como centro de irradiación de tantas unidades políticas.

El concejo de Avila en el siglo XVI, en su afán expansivo, llevó a América sus regidores y sus genes para el gobierno y la colonización. En los siglos XVII y XVIII, el concejo, ya hidalgo empobrecido por la centralización de la España que formó, porque ama a Cataluña y Portugal y sus desmembraciones le inquietan sigue con empeño el anhelo de que se sometan a la unidad nacional.

La unidad nacional fué la aspiración del municipio de Avila. La vio lograda en lo político con la excelsa Isabel I y en lo religioso con otra inmarcesible hija de Avila, Teresa de Jesús. Y la unidad nacional fué un descalabró para Avila. Hizo ver al municipio la decadencia de las dos grandes fuentes de producción de su tierra, la agricultura y la ganadería, al llevarse la centralización a la corte los nobles para que se perdiera la tradición que vinculaba en la familia los prestigios y progresos rurales. Y, después de la Constitución de 1812 y del uniformismo nivelador del siglo XIX, le hizo ver la desaparición, entre otras, de sus industrias de tejidos que, en las postrimerías de su existencia, el municipio de Avila, en un supremo esfuerzo, quiso retener, haciéndolas sayas, municipalizándolas con todos los concejos comarcales que con él formaron en la Edad Media el Concejo mayor.

De estas industrias por cuya conservación tanto luchó, porque eran propias de su suelo, vió en sus obreros, momentos antes de extinguirse en su organización propia el municipio de Avila, escenas de represalias con los patronos por reivindicaciones, que presagían las del terrorismo que conmovió a Barcelona. Pero las solucionó dentro de organizaciones sociales nacidas, como la suya, en la iglesia y que en la suya misma tuvieron sus representantes bajo cuya dirección se autorizaba el ejercicio de su oficio al obrero apto y los trabajos que en el mismo oficio se realizaban.

Todo lo ha visto perder el municipio de Avila con su patrimonio comunal que la misma monarquía, por la que tanto se ufano, se ha encargado de desbaratar, a un cuando en un momento a esa predilecta industria la protegiera.

Le dejaron solo al municipio abulense en su población, al mediar el siglo XIX una vida artificial, nutrida principalmente del elemento oficial del Estado centralizador y absorbente.

Pero no importa esto. El municipio de Avila ha cumplido con lo que reputó su deber siempre, formar a España, ensanchar a España, con lo que fué su ideal, la universalidad, fermentada del gobierno localista como ampliación de la familia, complemento del individuo desenvuelto social y políticamente en una diversidad natural que define siempre la historia.

Cuando España, fin de la aspiración del municipio de Avila, se ha engrandecido, empobreciéndose es, satisfecho, da por terminada su misión. Y solo tiene en su muralla en sus iglesias y palacios señoriales vistosos que ofrecer a las contemplación de las generaciones la huella espléndida de lo que fué, el recuerdo preclaro de su abnegación y de su generosidad. Y en su archivo, contenido antaño en lo que es hoy mesa del despacho del

Las gallinas

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con CALLIOL premiado Diploma Honor Exposición Asturias (Gijón 1928.) Venta Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos de España y Laboratorio G. Cuevas Ortuella (Vizcaya) R. Moyano, P. Antero y Guerras etc.

Alcalde, y en su tesoro artístico una colección magnífica de Ordenanzas, maravilloso acervo de legislación municipal, documentos y actas que atestiguan su vida, el patrón de la media fanega de granos que sirvió de contraste para España y América, banderas de proclamaciones reales y la de voluntarios en la guerra de la Independencia que, como dije en unos versos, humildes como míos:

Ella suple la falta de otros siglos viriles, de otras santas enseñanzas de honor y lealtad, las de aquellas gloriosas milicias [concejiles, que con trazos robustos, con bríos [perfiles, escribieron la Historia de la noble [ciudad.

Solo puede ofrecer su grandeza en la historia el municipio de Avila, eminentemente español, Quédele siquiera, por ello, el derecho de ser por España admirado y enaltecido.

A esto nada mas ha tendido nuestro deseo de exaltarle en el Congreso histórico municipalista organizado. Y no hemos de silenciar la oportunidad que para ello nos deparó el viaje a Avila del señor Cavanillas, culto inspirador de esta revista, a cuya iniciativa debemos la realización de nuestro trabajo.

J. MAYORAL FERNANDEZ.

BARATO

Se vende camión marca DONAR con buena marcha. Razón, Depósito de Petróleos, Avila.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos. Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos las suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

Apartado, 6 Barquillo, 21.-Madrid

PRODUCTORES EXPORTADORES

Si deseais tener vuestras casas bien representadas en Madrid, dirigíos a

DON MARIANO REVUELTA
Agente Comercial Colegiado
ZURBANO, 32.-MADRID

COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA DE BUENOS AIRES

PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO

Saldrá de SANTANDER el día 22 de SEPTIEMBRE el rápido y lujoso vapor correo

"ORITA"

ADMITE PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE. Precios de pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos para Montevideo y Buenos Aires, 593'50 pesetas. En camarote 3: pesetas más. Para toda clase de informes, dirigirse a

SUS AGENTES EN SANTANDER
SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda 9.

Sección religiosa

SANTORA

Día 14.-Sábado
La Exaltación de la Santa Cruz.
Santos Cornelio, Alberto, Cipriano, Victor y Crescencio; Santas Salustiana y Catalina de Génova.
La misa y oficio divino son de la Santa Cruz, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Novena de Nuestra Señora de la Salud

Siervas de María.—Continúa la novena la Virgen de la Salud.
Por la mañana, a las siete y media la misa de comunidad; a las ocho y media misa de la novena en la que se hará la novena rezada.

Por la tarde, a las siete y media exposición, rosario, ejercicio, de la novena y sermón que predicará el M. I. Sr. don Castor Robledo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Desde las vísperas del día 4 hasta la puesta del sol del 15, todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la Capilla de la Comunidad rogando por el Pa a, ganarán Indulgencia Plena tan cuantas veces repitieran la visita.

Novena de Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de la Portería.

Por la mañana a las nueve, misa rezada en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará la Corona seráfica y ejercicio de la novena.

Cuarenta Horas

Empiezan en el convento de las Gordillas. Exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SAN VICENTE.—Al anochecer Rosario en la Soterraña.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlántique

CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo, extra-rápidos.
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
15 de septiembre MASSILIA
6 de octubre LUJETIA
27 de octubre MASSILIA
Precio del billete en tercera clase, 613'70 pesetas.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
19 de septiembre Formose
2 de octubre Belle Isle
9 de octubre CEYLAN
20 de octubre AURIGNY
Precio del billete en tercera clase, pesetas 553'70.

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
1.º de octubre Belle Isle
19 de octubre AURIGNY
29 de octubre Kerguelen
NOTA.—Los niños menores de dos años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña plaza de Orense, núm. 2.

UN FERROCARRIL DE AVILA A ALMORCHÓN

Con solo mirar un mapa de los ferrocarriles españoles, se ve que no hay en toda la península un área sin ferrocarriles mayor que el cuadrilátero formado por estos cuatro puntos: Plasencia, Mérida, Puertollano y Madrid.

Y además se ve que si se prolongase la línea de Santander a Avila hasta Almorchón, quedaría dicho cuadrilátero dividido en dos partes casi iguales, y se haría una línea casi recta de Cádiz a Santander.

Este ferrocarril de Avila a Almorchón atravesaría las provincias de Avila, Toledo, Cáceres y Badajoz. Podría ir desde Avila por el puerto del Pico al Puente del Arzobispo, de aquí a Herrera del Duque, por cerca de Guadalupe, y continuar por Puebla de Alcocer a Almorchón.

No conozco los pasos de la cordillera Oretana, que sin duda no es tan difícil de atravesar como la Carpetana. Pero ni el paso de ésta es tan arduo como muchos piensan: no es difícil dirigir la vía hasta por cima de Menga; aquí se haría un túnel no muy largo, a salir al sanatorio de Santa Teresa, de aquí es fácil el trazado hasta el puerto del Pico, en el que se haría un túnel más corto que el anterior, a salir al Barranco.

La bajada del puerto hasta el fondo del Vallé (más de 600 metros de desnivel), cosa difícil para quien desconozca el territorio, se hace posible de este modo: la línea iría desde la boca del túnel siguiendo la dirección de la carretera de San Esteban; pasaría bastante por cima de este pueblo, hasta la falda del puerto de Pedro Bernardo; con un pequeño túnel saldría la línea a dar vista al valle del Tietar, y rodeando la estribación de la cordillera por cima de Lanzahita, podría venir al fondo del Barranco: desde aquí no ofrece dificultad el trazado.

Dirá el lector que todo esto es pura fantasía. Aunque así fuese no estaría mal que los pueblos, las provincias y las regiones que saldrían favorecidas con este proyecto, parasen mientes en él. La compañía de ferrocarriles del Oeste sería naturalmente la más interesada.

Si el Gobierno permitiese a los camiones y camionetas transportar viajeros, nadie desearía más ferrocarriles. Pero en muchísimos pueblos no puede vivir un vehículo dedicado solo a viajeros, o solo a mercancías, o a un solo camino determinado. Las infinitas trabas y dificultades que se ponen al automovilismo, por obra y gracia de las compañías ferroviarias, están causando gravísimos perjuicios a muchos pueblos distantes de las vías férreas, sin ventaja alguna para nadie.

Y no siendo razón que dichos pueblos se mueran para que otros vivan, porque todos tenemos derecho a vivir y a la protección del Estado, llega el caso de alzar la voz diciendo. O hagan posible la vida de los camiones, o nos construyan un ferrocarril.

F. Robles Dégano.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.
Subdirector en Avila:
D FERMIN LOPEZ PORRES
Oficina:
Calle de Lope Núñez, 4

EN EL AYUNTAMIENTO

Comisión permanente

Se reunió bajo la presidencia del alcalde Sr. Tomé. Concurrieron los tenientes de alcalde señores Martín Rodríguez, Pérez Bernaldo de Quirós, Sastre y Fernández.

Aprobadas el acta de la anterior, diversas cuentas de gastos y nóminas de jornales en obras por administración de la pasada semana, se facultó al presidente de la Comisión para adquirir informes destinados al cuerpo de bomberos.

Fueron aprobadas unas instrucciones sobre el cumplimiento y organización de servicios previstos en el Real decreto de 22 de mayo de 1929 respecto a desinfección e inspección.

Se concedieron permisos para obras, a propuesta de la Comisión del ramo, a doña Rosa de Miguel, D. Agustín Guadaño, D. Zacarías Vázquez, D. Emiliano de Juan, doña Alejandra Encinar y D. Marcelo Muñoz.

Le fué cedido terreno en el cerrillo de Santiago a D. Francisco Arrollo para construir una casa.

Se acordó enagenar el total de los dehechos existentes en los estercoleros públicos adquirir cebada y paja para pienso de las mulas y sacar a subasta el aprovechamiento de pastos de la dehesa boyal.

Conoció la Comisión de las tasaciones de terrenos a expropiar para el proyecto de Becerril, aceptando algunas y acordando seguir los trámites de expediente en las que no hubo conformidad con las hojas de aprecio.

Y, por último, se concedió una licencia de doce días para asuntos propios al alcalde D. José Tomé.

ECOS DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago en la Depositaria de Hacienda de esta provincia

D. Florentino Zurdo, 98,70 pesetas; D. Valero Rodríguez, 148,05; D. Julián Saucedo, 254,41; doña Antonia Moreno, 254,41; doña Rosa Ortiz, 148,05; D. Nemesio Montero, 246,75; doña Sofía Rivilla, 419,48; D. Emilio Manso, 123,58; D. Pedro Fernández, 123,58; don Tomás Picón, 148,05; doña Antonia Palomo, 175,50; D. Francisco Rodríguez, 104,85; D. Eulogio Sánchez, 61,68; D. Manuel Fariños, 98,70; D. Jacinto G. de la Flor, 2.823,85; D. Francisco Lumberras, 500,65; D. Emilio García, 2.500; señor administrador de Correos, 194,68; señor jefe de Telégrafos, 601,75.

Cía Generale Trasatlántique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermesos y rápidos vapores

16 de septiembre La Burdonais

7 de octubre ROUSIL'ON

Precio del billete en tercera clase 584'70 pesetas.

Precio de Cámara, desde 140 dólares mas impuestos americanos.

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Par Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio a uno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 14). VIGO.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad

Revista de Prensa

ULTIMA HORA

CRUZ ROJA

El total de lo recaudado en la fiesta de la banderita asciende a 2.625 pesetas.

Además de los donantes cuya lista publicamos ha entregado cantidades el alcalde y el director de la Academia de Infendencia.

SE VENDE la dehesa titulada Gemiguel, término de Riofrío.

Para tratar Emiliano Pérez, en Grajos.

En las inmediaciones de las Hervencias, donde se encontraban trabajando los obreros municipales Ignacio García, Angel Mozo y Francisco Maíz, con el encargado del pozo de las Hervencias Segundo Rufes y el fontanero Juan Manuel San Segundo, cayó una chispa eléctrica, sin que afortunadamente hubiera que lamentar más que el susto consiguiente.

ALMONEDA comedor, despacho y otros muebles. Cuesta de Santo Tomás número 12. De once de la mañana a cuatro de la tarde.

Una comisión de vecinos de la calle de Francisco Nebreda (barrio obrero) se ha presentado al señor alcalde de esta ciudad suplicando para que a la brevedad posible se proceda por personal del municipio a la limpieza del cieno y arena arrastrados por la impetuosa corriente de agua que la tormenta de ayer dejó depositados en el centro y aceras de la calle; poniendo en peligro la salud y tranquilidad de sus vecinos y familias.

Los vecinos salieron muy bien impresionados de su visita a la primera autoridad local, y agradecidos a las atenciones que del señor Tomé recibieron.

SE VENDE molino harinero Veritas, Central Eléctrica motor Gas pobre.

Razón: Venta de Pinilla.

UN HOMBRE HERIDO POR UN CARRO

En la carretera de Villacastín a Vigo, término de Alamedilla, venía con dirección a esta ciudad el vecino de Muñeyero, Carlos Martín Blázquez de 74 años, que conducía un carro de su propiedad. Al llegar al sitio indicado, se cayó del vehículo pasando por encima una de las ruedas.

En otro carro fué trasladado a la clínica de la Cruz Roja donde el médico de semana y practicante de guardia le apreciaron extensa herida en el escrofo con salida de intestinos y otras lesiones de carácter grave.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado al Hospital con todo género de precauciones para ser operado. El Juzgado instruyó diligencias.

OPOSICIONES

Auxiliares de Hacienda. Inmediata convocatoria de numerosas plazas.

Cuerpo Auxiliar de Contabilidad. Ejercicios en Febrero.

Preparación por los señores De Bias y Picón. Academia, Valladolid, 11 Avila.

HOSPITAL-ASILO FUNDADO POR DOÑA ELISA MUÑOZ RODRIGUEZ

Peñaranda de Bracamonte. El Patronato de esta Institución anuncia la subasta de las obras de construcción de dicho Hospital Asilo, cuyo presupuesto asciende a 359.315 pesetas.

Los planos, memoria, pliego de condiciones y presupuesto, estarán de manifiesto en los locales de la Alameda a disposición de los señores concursantes.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar en la Caja de Ahorros o en cualquiera de los Bancos de esta ciudad, la cantidad de cinco mil pesetas en metálico.

Las proposiciones se dirigirán al señor Presidente del Patronato, en pliego cerrado antes de las dieciocho del día 10 de octubre próximo, incluyendo el resguardo del depósito. Los pliegos se abrirán inmediatamente de terminar el plazo, en el mismo local de la Alameda, y el Patronato se reserva el derecho de adjudicar la construcción de las obras al concursante que crea más conveniente, dentro de los ocho días siguientes.

De días

Ayer los celebró el teniente fiscal de esta Audiencia D. Mariano Benítez de Lugo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del capitán de Intendencia D. Urbano González Muñoz (nacida Rafaela Aboín Martín).

Nuevo penitenciario

Ha sido elegido canónigo penitenciario de la Catedral de Salamanca el profesor del Seminario y ecónomo de la parroquia de San Juan Bautista, doctor don Santiago Prats Escudero, a quien testimoniamos nuestra enhorabuena.

Neerológicas

Víctima de rápida y cruel enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido hoy, confortado con los Santos Sacramentos, el joven comerciante de esta plaza, D. Juan Gómez Encinar.

Hondo pesar causará en Avila la noticia de su muerte, por tratarse de persona tan querida de todos por sus envidiables prendas personales. Su actividad se desarrolló siempre entre el ejercicio de su honrada profesión y el fomento de diversas obras de piedad cristiana a las que dedicó sus múltiples esfuerzos.

A su virtuosa madre, hermanos y respetable familia del finado (que en paz descanse) testimoniamos nuestro más sincero pesar.

Registro civil

Nacimiento: Generoso Santa María Jiménez.

Defunciones: María Sanchidrián Velayos, de 73 años y Jesús María Caldeiro Rincón.

No hubo matrimonios.

SE ARRIENDA a pasto y labor la dehesa de Almarza, partido municipal de Sanchidrián (Avila).

Para tratar con D. José Alonso Bartol, calle del Consuelo número 17. Salamanca.

Viajeros

De regreso de su viaje de estudios por Francia, Suiza, Alemania y Bélgica, se encuentra entre otros el joven e ilustrado doctor en Ciencias físicas y profesor auxiliar de la Universidad Central, D. Arturo Dupierier Vallesá, querido paisano nuestro.

—Se encuentra entre nosotros el culto comandante de Intendencia y laureado poeta D. Aureliano Cid.

—De paso para Madrid, donde ha sido trasladado, ha estado en nuestra ciudad unas horas el padre Fabián de San José, Carmelita Descalzo.

—Regresó de Santander D. José Palmerino San Román con su joven esposa.

Han llegado: El jefe provincial de U. P. señor marqués de Benavites con su hija, la encantadora Lolita Melgar; la señora duquesa viuda de Valencia y los marqueses de Espeja.

Han salido: Para la Corte, después de pasar el verano en Avila, el párroco de Nuestra Señora del Pilar de Madrid; para Navarredonda, D. Froilán Perrino, lectoral de la Catedral; para predicar en la romería del Cristo de los Pinares el beneficiado de la Catedral D. Angel Esteban Matilla; para Zaragoza los jóvenes alumnos de la Academia General militar D. Luis Panadero y don Cándido Curiel, y para Coruña, con objeto de atender a asuntos profesionales, el médico fisiatra D. Eusebio Navas.

EL DIABLO DE AVILA

Se vende en Madrid

kiosco DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

«La Epoca»

Se extiende en consideraciones sobre las últimas iniciativas aprobadas en las pasadas reuniones del Consejo de ministros, que han dado lugar al nacimiento de varias entidades oficiales, figurando la de unificar no sabemos si la total confección o solo la alta inspección de las estadísticas económicas de carácter oficial.

Saluda el colega con alegría la aparición de la nueva Junta Superior de Estadística, confiando en que bajo su severa vigilancia los datos se recogerán con más cuidado y diligencia, la investigación se extenderá a sectores todavía virgenes de esa clase de trabajos y las totalizaciones y publicaciones de cifras serán mucho más rápidas e instructivas que en la actualidad.

«La Nación»

Se ocupa de nuestro comercio de exportación, y anglosa la obra que ha hecho el Gobierno con eficaces disposiciones; la reciente creación del Patronato para acrecentar el consumo de artículos nacionales demuestra cual es el propósito general y acusa de una manera rotunda la política del Gobierno en esta obra de nobles alcances patrióticos.

A todo esto ha de suceder el deber de los productores frente a la disposición del Gobierno, y también los deberes de los ciudadanos que a todos, sin excepciones, nos alcanza; e imitando unos y otros, en su patriotismo y en su celo la labor del Gobierno, desaparecerá lo que se lamenta y se realizará aquello que se desea.

«A B C»

Publica en su editorial el manifiesto del marqués de Estella con motivo del VI aniversario del golpe de Estado.

UNA TERRIBLE EXPLOSION

Cuarenta heridos. — Un niño muerto

VALENCIA.—En la fábrica de conservas que don Salvador Escríba, posee en el pueblo de Polifian, hizo explosión la caldera principal y se hundieron algunas paredes medianeras y muros de la fábrica, quedando sepultados varios obreros.

A causa de la violencia de la explosión, en algunas casas cercanas a la fábrica se produjeron derrumbamientos de tabiques y techumbres. En una de esas casas resultó muerto el niño Vicente Perpiñá.

A la fábrica siniestrada acudieron las autoridades y los bomberos y algunas brigadas de obreros para prestar auxilio a las víctimas. De entre los escombros fueron extraídos veinte heridos, muchos de ellos de gravedad.

Según los trabajos de desescombro por sí entre los cascotes de piedra hubiera alguna víctima.

La explosión fué tan violenta que se oyó a varios kilómetros de distancia. La alarma en el vecindario fué enorme.

EN LA ROSALEDA DEL RETIRO

Magnifico mapa de España en relieve

Se ha verificado a mediodía en la Rosaleda del Retiro el acto de entregar al Ayuntamiento de Madrid un mapa de España en relieve.

Además del alcalde con los concejales han asistido el ministro de Instrucción pública y personalidad des intelectuales.

El mapa es de piedra artificial y constituye una maravillosa obra. Por medio de un juego de llaves el agua discurre por los rios con la dirección de su cauce, desembocando en los mares.

Cuántas personas han presenciado este portentoso trabajo le han dedicado calurosos elogios, felicitando efusivamente a sus autores.

Mapa de España magnifico.—Se lee un telegrama del Obispo de Avila en la sesión de esta mañana del Congreso de consiliarios.—El Infante Don Jaime y el Jefe en Ibiza.—Carniceros detenidos en Barcelona

Madrid 13 4'30 tarde

(De nuestro servicio especial)

Conferencia Telefónica

EN LOS MINISTERIOS

En Trabajo

Se reunieron esta mañana en el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del Sr. Aunós los vocales del Consejo Cultural Social. Se examinaron las disposiciones que rigen en esta materia, que han sido refundidas en cuanto con las escuelas sociales se refiera y muy particularmente en lo relativo a la creación de las nuevas.

El Congreso de Ultramar

Con el ministro de Economía se han reunido esta mañana el secretario del Congreso de Ultramar y el Director de Comercio.

Se ocuparon de la sesión preparatoria del Congreso que ha de celebrarse en el Senado.

El conde de la Montera hablará en él en nombre de la Colonia española de Cuba y el exministro señor Golcochea representando a la Cámara española de Comercio en Nueva York pronunciará un importante discurso sobre las relaciones de aquella Cámara con las peninsulares de comercio.

TOLEDO

Los actos de la semana sacerdotal

Se han recibido numerosas adhesiones de toda España a la semana de consiliarios.

Los actos de esta mañana los presidió el cardenal Primado, quien explicó la quinta meditación sobre el tema: Humildad de corazón.

Puso de relieve el valor en este aspecto de varios pasajes de los Evangelios de San Lucas y San Mateo, para deducir las grandes lecciones que obtuvieron del maestro divino en cuanto a la Humildad del corazón.

Subdividió esta en tres puntos: primero la gran lección de Jesucristo; segundo, la humildad en la obra de la acción católica y tercero la mansedumbre que ella ha menester.

En cuanto a esta recogió palabras de San Agustín, para significar el influjo que ejercía en la obra cristiana y terminó con plegarias a la Virgen de las Angustias ejemplo de santa humildad y mansedumbre. En la sección en el Seminario de grados ha correspondido disertar a mediodía al canónigo de Valencia Sr. Cendellera.

Antes de comenzar se leyó un telegrama del Ilmo. y Rvdmo. doctor Plá y Deniel, obispo de Avila, adhiriéndose al Congreso y enviándole su bendición.

El Cardenal hizo, como de costumbre, el resumen.

Ha manifestado al terminar que si había algún consiliario que quisiera tratar con él cuestiones de

acción social católica, podía hacerlo esta tarde que recibirá en el palacio arzobispal para estos casos.

BARCELONA

El regreso del Infante y del presidente del Consejo

En Capitanía general se han reunido esta mañana con el general Barrera las autoridades de Barcelona para ocuparse de los agasajos que han de tributarse al Infante Don Jaime y al jefe del Gobierno en su regreso de Palma de Mallorca. Niño atropelado por un automóvil

En la calle de Pedro IV, un automóvil atropelló a mediodía a un niño que intentó atravesarla. La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

Congreso internacional de productos

Han llegado hoy algunos productores extranjeros que tomarán parte en el Congreso internacional de exportadores de frutos. Se inaugurará éste el próximo lunes.

Carniceros desaprensivos

Esta mañana han sido detenidos por la policía y encarcelados tres carniceros a quienes les fueron sorprendidos en sus puestos trozos de carne preparados con nivelina.

IBIZA

El Infante Don Jaime y el presidente del Consejo

En motonave llegaron esta mañana acompañados del capitán general y autoridades del Infante Don Jaime y el general Primo de Rivera. Se les tributó un entusiasta recibimiento.

Fueron desde el puerto a la Catedral donde se cantó un Te Deum. En el Ayuntamiento se ha celebrado luego una recepción que ha estado concurridísima.

Esta tarde visitan el museo arqueológico.

TOLON

Cosechas arrasadas

Ha descargado una horrosa tormenta que causó grandes daños en la ciudad y en el campo. Las cosechas han quedado destruidas totalmente.

MOSCOU

Chinos y soviets

En la región de Badiras se han librado combates. Las fuerzas chinas bombardean los lugares de Ogramishan.

PARIS

Chocan dos autos

En Besancon chocaron violentamente dos automóviles. Resultaron cuatro muertos y dos heridos graves.

Prensa Asociada

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 13 de septiembre de 1929

Table with columns: Horas, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve (mm), Temperatura extremas. Data for hours 8, 12, and 18.

SE ACOJEN CABRAS desde el 29 de septiembre al 15 de abril. Razón: Luis Núñez, Esteban Domingo, 7. Avila.

PARA LA CASA DE MISERICORDIA

La Excm. señora condesa del Villar 36 fajas para hombres y 114 pañuelos de bolsillo para mujeres. La Excm. señora marquesa de Gallegos cuatro liebres grandes.